



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innovación

Convocatoria 2021-2022

Nº de proyecto: 73

Revisión y propuesta de mejora del programa de Prácticum del Grado de Educación
Social

Responsable del proyecto: Sara Ramos Zamora

Facultad de Educación-Centro de Formación de Profesorado

Departamento: Estudios Educativos

ÍNDICE

	Pág.
1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto.....	3
2. Objetivos alcanzados.....	4
3. Metodología empleada en el proyecto	6
4. Recursos humanos.....	7
5. Desarrollo de las actividades.....	8
6. Anexos.....	10

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

La finalidad principal de este proyecto de Innova-Gestión ha sido acometer la revisión del programa de Prácticum en el Grado de Educación Social para establecer una serie de mejoras con las que se ha pretendido dar solución a algunos de los inconvenientes que los distintos colectivos implicados en el programa han podido constatar durante los cursos transcurridos desde la implantación del Grado, desde el curso 2009-2010 hasta la actualidad.

Más concretamente, el proyecto nº 73 se propuso los siguientes objetivos más específicos:

1. Reunir los actuales períodos de Prácticum I (2º de Grado) y Prácticum II (3º de Grado) en un mismo curso, en 3º de Grado, y ubicarlos en el 6º semestre del Grado en Educación Social.
 - 1.1. Revisar y adaptar los procesos informáticos, soportados en los correspondientes programas y plataformas, que están relacionados con la matriculación en el Prácticum, la emisión y tramitación de las correspondientes actas académicas, la modificación de la oferta de asignaturas en 2º y 3º de Grado, y la gestión de la oferta de plazas de prácticas y su asignación (GIPE UCM).
 - 1.2. Modificar los diferentes documentos que regulan el funcionamiento y organización de los períodos de prácticas, especialmente la Guía orientadora del Prácticum, así como los distintos instrumentos de evaluación que deberán utilizar los tutores, académicos y externos, y el alumnado.
 - 1.3. Establecer los cauces de información más oportunos para trasladar estas novedades a los diferentes implicados: entidades colaboradoras, profesorado y alumnado.
2. Incrementar y consolidar la colaboración con las entidades sociales que permita un mejor aprovechamiento del conocimiento y la experiencia que atesoran en cuanto a la intervención socioeducativa.
 - 2.1. Organizar un seminario anual, que se ofrecería al alumnado matriculado en 2º de Grado (curso en el que ya no se realizarán prácticas curriculares externas), con la participación de entidades de diferentes ámbitos de intervención socioeducativa, que permita orientar al alumnado de cara a la elección de sus prácticas en el siguiente curso.
 - 2.2. Mejorar los cauces de comunicación con las entidades colaboradoras, consolidando la convocatoria de reuniones entre la Coordinación del Prácticum y los responsables de las diferentes entidades, de manera que puedan aportar sus percepciones y sugerencias sobre la organización y funcionamiento del Prácticum (valorar si es preciso algún formulario o encuesta para recoger sus aportaciones)
3. Revisar y mejorar la atención formativa al alumnado durante las prácticas gracias a una mejor coordinación con las entidades sociales y con el profesorado encargado de las tutorías académicas.
 - 3.1. Elaborar material informativo y establecer reuniones de coordinación entre el profesorado encargado de las tutorías académicas y los responsables de la gestión del Prácticum, con el objetivo de mejorar los procesos formativos y la integración teoría-práctica.
 - 3.2. Estudiar cauces y modalidades de colaboración con las entidades sociales que puedan orientarles a la hora de atender a las competencias que debe alcanzar el alumnado (fijadas en el programa de Prácticum). Lo que facilitará la congruencia entre la formación recibida durante las prácticas curriculares y la formación teórica ofrecida en la Facultad.
 - 3.3. Profundizar en la relación y comunicación con entidades sociales en el extranjero (principalmente en Latinoamérica), de manera que pueda mejorarse las condiciones y la oferta de plazas de prácticas internacionales de cara al Prácticum III de Educación Social.

2. Objetivos alcanzados

El presente proyecto de Innova-Gestión nº 73 ha alcanzado gran parte de los objetivos propuestos que detallamos a continuación:

Objetivo 1. Reunir los actuales períodos de Prácticum I (2º de Grado) y Prácticum II (3º de Grado) en un mismo curso, en 3º de Grado, y ubicarlos en el 6º semestre del Grado en Educación Social.

Este objetivo, que es el eje vertebrador del proyecto, se ha alcanzado plenamente. Ya, desde el curso académico 2020-2021, se fue preparando todo lo necesario para acometer esta reestructuración (ajustes en los procesos administrativos, en las plataformas digitales, en la disposición de las asignaturas en los diferentes cursos, etc.), de manera que el curso 2021-2022 se ha planificado como período de transición para facilitar la consolidación de la nueva estructura ya en el curso 2022-2023. Las acciones que se han acometido, y que responden a los objetivos planteados, se han aplicado en su totalidad y pueden resumirse en:

- 1.1. Se han introducido las oportunas modificaciones en los procesos informáticos relacionados con la matriculación en el Prácticum o con la emisión y tramitación de actas académicas. Se ha puesto especial cuidado en reordenar las asignaturas del plan de estudios, de manera que los estudiantes puedan tener en el 6º Semestre del Grado tres días semanales sin sesiones de clase, facilitando que puedan realizar sus prácticas curriculares sin incompatibilidades horarias. Por otro lado, se han abordado las modificaciones oportunas en la plataforma GIPE UCM para adaptar la oferta de plazas de prácticas que proporcionan las entidades socioeducativas colaboradoras y ponerlas a disposición de los y las estudiantes, de manera que pueda procederse a su asignación.
- 1.2. También se han modificado convenientemente los diferentes documentos que regulan el funcionamiento y organización de los períodos de prácticas, especialmente la Guía orientadora del Prácticum. En estos momentos, todavía se está procediendo a la revisión de los distintos instrumentos de evaluación que deberán utilizar los tutores, académicos y externos, y el estudiantado, ya que es parte de la tarea de planificación del próximo curso 2022-2023.
- 1.3. Se han puesto en marcha distintos cauces de comunicación e información para trasladar estas novedades a las diferentes personas y entidades implicadas. Se ha insistido especialmente en la intensificación de la información proporcionada al estudiantado, incrementando las reuniones informativas, mejorando los cauces de comunicación online de que dispone la Facultad, elaborando documentos que clarifiquen los procedimientos y sirvan de recordatorio de fechas, solicitudes, documentos, etc. (como la elaboración de un calendario del Prácticum 22-23, que aporta resumidamente lo más importante que debe tener en cuenta cada estudiante).

Gracias a todas estas modificaciones y actuaciones el Prácticum de Educación Social está en disposición de comenzar el próximo curso 22-23 con una nueva configuración, en la que los dos primeros períodos de prácticas (Prácticum I y II) se desarrollarán durante el 6º semestre del curso (3er curso del Grado) en una sola entidad colaboradora. No obstante, a efectos de evaluación y expediente académico, cada período seguirá siendo independiente y se ha dispuesto todo lo necesario para que los tutores y tutoras de la Facultad puedan realizar el seguimiento diferenciado de ambos períodos y realizar la correspondiente evaluación.

Objetivo 2. Incrementar y consolidar la colaboración con las entidades sociales que permita un mejor aprovechamiento del conocimiento y la experiencia que atesoran en cuanto a la intervención socioeducativa.

Para la consecución de este objetivo se ha organizado la **I Jornada de Orientación Profesional de Educación Social**, los días 18 y 25 de marzo de 2022, ambos días coincidiendo en viernes, cuando el estudiantado no tenía clases presenciales para favorecer la asistencia. En la Jornada se han seleccionado entidades de algunos ámbitos de intervención socioeducativa, que bajo una estructura de espacios de experiencia profesional, los especialistas profesionales han realizado ponencias o han organizado talleres prácticos. En esta I Jornada han intervenido el Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Madrid, así como entidades vinculadas al ámbito de la migración y refugiado; justicia restaurativa en el ámbito penitenciario; desarrollo comunitario; diversidad funcional; animación comunitaria; educación de adultos y mayores así como del Servicio de Prevención de Adicciones de Madrid-Salud -como puede verse en el programa en ANEXO I de esta memoria-. La financiación concedida se dirigió a pagar las conferencias de los profesionales que intervinieron.

Junto a esta Jornada, el equipo de Coordinación con el apoyo del Vicedecanato de Practicum se ha llevado a cabo también una **Reunión Informativa** el día 14 de junio de 2022 con todas las entidades que colaboran en el programa de Practicum. Dicha práctica viene realizándose anualmente desde hace años, lo que ha permitido mejorar la comunicación con las entidades colaboradoras. La principal aportación de este proyecto de innovación es que ha favorecido establecerlo como una práctica formal e institucional anual entre la Coordinación del Prácticum y los responsables de las diferentes entidades. Esta reunión resulta ser un espacio en el que las entidades ofrecen su valoración sobre la marcha de los estudiantes por sus centros y comparten sus sugerencias sobre la organización y funcionamiento del Prácticum.

Objetivo 3. Revisar y mejorar la atención formativa al alumnado durante las prácticas gracias a una mejor coordinación con las entidades sociales y con el profesorado encargado de las tutorías académicas.

En la medida de las posibilidades y limitaciones que tiene la propia estructura relacional de los implicados en el practicum, se ha mantenido desde la Coordinación del Practicum del grado una reunión inicial con todos/as los tutores de prácticas para ofrecerles información relativa al proceso de tutorización de los estudiantes (acogida, información inicial, formación durante el curso y evaluación de los estudiantes) así como algunos materiales informativos que han favorecido el seguimiento de éstos.

Por otro lado, cabe señalar que en relación a los cauces y modalidades de colaboración con las entidades sociales para atender las competencias que debe alcanzar el alumnado, la Reunión Informativa ha resultado ser un espacio determinante para trabajar directamente con las entidades. En dicha reunión se han expuesto dichas competencias y su consecución.

Por último, y en menor medida se ha trabajado con algunas entidades colaboradoras en el extranjero del contexto latinoamericano y europeo (en Alemania, Italia principalmente). Esta modalidad de prácticas siempre ha resultado muy atractiva para el estudiantado pero la situación pandémica ha dificultado su evolución que este curso 2021-2022 hemos retomado lentamente.

3. Metodología empleada en el proyecto

La metodología llevada a cabo ha estado vinculada a dos paradigmas: el paradigma cualitativo y el paradigma sociocrítico. Desde una **investigación-acción-participativa** hemos tratado de implicar a los diferentes agentes protagonistas en las fases del proceso, destacando desde el personal de administración y servicios, que han apoyado la parte de gestión administrativa en relación a la plataforma GIPE (Gestión integral de prácticas externas-UCM) y la gestión de apertura y seguimiento de convenios; el alumnado en prácticas, protagonistas destacados; el personal profesional de los centros de prácticas así como los tutores/as académicos que han realizado el seguimiento y evaluación de los estudiantes. Destacamos especialmente la **interdisciplinariedad** del equipo de trabajo, en tanto que ha favorecido y reforzado de forma específica cada una de las fases.

La metodología se ha desarrollado oficialmente desde septiembre de 2021 hasta el presente mes de junio de 2022, aunque cabe señalar que algunas tareas han requerido de trabajo previo que ha permitido avanzar en el proyecto y que ha sido posible a la dilatada experiencia del equipo de Coordinación del Practicum del Grado en Educación Social. Esta parte metodológica se ha correspondido con lo que hemos denominado **fase inicial** dedicada a un análisis de necesidades del Practicum. Es importante indicar que el Prácticum de Educación Social posee unas características diferenciales muy notables en relación a las prácticas de otras carreras que se imparten en la Facultad de Educación. Las entidades y centros son de una naturaleza muy heterogénea y se dedican al ámbito de la educación no formal. Sus dinámicas y procesos tienen efectos directos en la oferta de plazas que realizan y en el aprovechamiento de nuestros estudiantes.

A continuación se ha desarrollado una **primera fase** dedicada a la revisión y propuesta de mejora de la estructura académica/organizativa del Prácticum. Vinculada al Objetivo 1, en esta fase hemos contado con los datos obtenidos durante estos años de gestión, que nos han permitido detectar fortalezas y debilidades del programa. Como ya avanzamos en la solicitud de este proyecto, la principal fortaleza del Practicum del Grado en Educación Social es el abanico de entidades colaboradoras dirigidas a ámbitos de intervención diferentes con las que hemos abierto convenios.

La **segunda fase** se centró en la revisión y actualización de la documentación que regula el practicum. El análisis de la herramienta principal de referencia para el Prácticum, la Guía Orientadora del Prácticum de Educación Social, ha requerido de un largo proceso de análisis que comenzó con la recogida de información sobre la organización y funcionamiento del Prácticum, a la que ya se ha hecho referencia en la primera fase. No obstante, es posible detallar algunas de las técnicas y herramientas empleadas para recopilar dicha información, principalmente encuestas en el caso del estudiantado, entrevistas con el profesorado y con responsables de entidades colaboradoras, además de pequeños grupos de discusión. Toda esta información permitió un mayor conocimiento del funcionamiento real del Prácticum y del posible impacto de la nueva reestructuración de los períodos de prácticas que debía verse plasmada, de manera clara y comprensible para todas las personas implicadas, en la Guía Orientadora. Hay que tener en cuenta que no es posible conocer la utilidad y efectividad de esta Guía, a la hora de esclarecer las modificaciones aplicadas, hasta que no se complete el primer curso de implantación, es decir, a finales del curso 2022-2023.

El diseño metodológico ha desarrollado una **tercera fase** centrada en la mejora de la atención formativa durante las prácticas curriculares, lo que también supuso un trabajo de identificación de las necesidades formativas del estudiantado, a partir de reuniones con delegaciones de sus representantes, que se encargaron de trasladar al resto de compañeras y compañeros las propuestas sometidas a análisis, para que pudieran debatirse, modificarse o completarse.

Como **cuarta fase y última**, la metodología ha ido dirigida a mejorar las estrategias de información y orientación, en coordinación con las entidades colaboradoras.

4. Recursos Humanos

Una de las fortalezas del proyecto, y que ha puesto de manifiesto su viabilidad, ha sido la composición y experiencia acumulada, tanto en la organización del Prácticum como en tareas de gestión, por el equipo de trabajo que ha contado este proyecto de innovación.

Integrado por la Vicedecana del Prácticum de la Facultad de Educación, María Ángeles Arillo¹, responsable de este proyecto, así como de los Coordinadores de éste, Raúl García -a su vez Coordinador del propio Grado-, Sara Ramos -y también la profesora Celia Camilli-, aglutinan una dilatada experiencia en la gestión y organización del prácticum del Grado de Educación Social. Encargados de garantizar prácticas para todos los estudiantes de dicho grado, han coordinado las acciones con las entidades colaboradoras, asignado la oferta de plazas a los estudiantes, elaborado la documentación necesaria para su desarrollo, asignado tutores académicos y externos, etc... Todo ello en una labor de coordinación constante con la Vicedecana de Prácticum. Esto ha permitido detectar qué fortalezas y qué debilidades se repiten sistemáticamente año tras año, llegando a la conclusión de que es posible mejorar dicho programa de forma viable en tres escenarios fundamentalmente: académico/organizativo, administrativo y evaluativo. El equipo de trabajo, según su especialización ha trabajado en cada una de ellas.

Como ya se señalaba más arriba, el carácter interdisciplinar del profesorado que compone el equipo de trabajo al pertenecer a áreas o departamentos diferentes de la Facultad de Educación ha supuesto un valor añadido a los recursos humanos del mismo. María Ángeles Arillo pertenece al Departamento de Didáctica de las Ciencias experimentales, Sociales y Matemáticas; Irene Martín y Raúl García al Departamento de Estudios Educativos del área de Didáctica y Organización Escolar; Sara Ramos y Carlos Peláez al área de Teoría e Historia de la Educación del anterior Departamento mencionado; y del Departamento de Sociología Aplicada, el profesor Jesús Romero. Estos profesores tienen una experiencia profesional reconocida en el ámbito de la educación social además de dedicar gran parte de su carrera investigadora y docente a ésta.

Reviste especial importancia la participación en el proyecto de varios centros de prácticas de carácter nacional e internacional que, como entidades colaboradoras desde hace muchos años en el programa de prácticum del Grado en Educación social, han sido pieza clave al mostrar la visión que tiene desde las entidades del programa de prácticas del grado. Hemos cubierto no sólo el plano nacional, al contar con Esperanza Sánchez Contreras que trabaja como educadora en la Residencia de Menores Santamarca de Madrid y Sergio Tendero Ruiz, también educador y vicepresidente de la Asociación Rafiki. Han contribuido a la mejora de los protocolos de acogida de estudiantes, mejora del plan de actividades a desarrollar y la evaluación de éstos, y han participado en las jornadas formativas previas a la realización de las prácticas, entre otras acciones. También hemos abordado la dimensión internacional del programa de prácticum, contando con dos entidades internacionales, en aras de poder desarrollar la línea 7 relativa a la mejora de la internacionalización del prácticum, contando con la participación de Carme Salleras, directora de Fundación Golees de Costa Rica y Francisco José del Pozo, miembro y antiguo Presidente de la Asociación Colombiana de Pedagogía Social y Educación Social.

Ha sido determinante el estudiantado del grado de los cursos 1º y 2º que ha participado en el equipo ofreciendo su visión como protagonistas, especialmente en la primera fase del proyecto dirigida a la detección de necesidades así como la coordinación en la difusión de la información importante del prácticum.

Por último, y no menos importante, mencionar a los miembros del PAS que trabajan directamente con el Practicum, tanto en la gestión de convenios desde la Secretaría de la Facultad, que es el caso de David Montes y, María Ferrer, encargada técnica que ofrece asistencia y ayuda en la gestión de la plataforma de GIPE UCM. Ambos han sido pieza clave en la revisión y en propuesta administrativa de este proyecto respecto a la operativización de la organización, desarrollo, implementación y evaluación del proyecto.

¹ Inicialmente la responsable del proyecto era la Vicedecana de Practicum de la Facultad de Educación, María Ángeles Arillo, pero por baja por enfermedad tuvo que ser sustituida por otro miembro del equipo, en este caso, por la profesora Sara Ramos, coordinadora del Practicum del Grado en Educación Social

5. Desarrollo de las actividades

A continuación detallamos las actividades desarrolladas:

FASE INICIAL. Análisis de necesidades del Prácticum.

Actividad 0: Se realizó un análisis en profundidad de necesidades como resultado de la evaluación del Programa de Prácticas del Grado en Educación Social que cumplimentan los estudiantes. Asimismo, las reuniones con el profesorado (en relación con su experiencia como tutor o tutora de prácticas) y de las entidades sociales (a partir de reuniones informativas y de trabajo con responsables de las mismas) han sido determinantes para integrar la perspectiva de los diferentes colectivos implicados en tres aspectos: en su condición de coherencia (propósitos y acciones alineadas con el programa formativo que plantea el grado); en su condición de centralidad (que tales propósitos y acciones sean determinantes en la profesión del educador social) y en su condición de complementariedad (que la práctica pueda relacionarse con la teoría de las otras materias curriculares).

FASE 1. Revisión y propuesta de mejora de la estructura académica/organizativa del Prácticum.

Actividad 1.1 y 1.2. Desde finales del curso 2020-2021 se ha venido configurando una propuesta de cambio de la estructura organizativa reuniendo el Prácticum I y el II en el mismo curso académico. Si bien, de cara al expediente académico siguen existiendo estos dos períodos como asignaturas independientes, a efectos prácticos y organizativos el alumnado de 2º curso durante el curso académico 2021-2022 no ha cursado el practicum I, dejándose inactivo para cursar junto al practicum II durante el tercer curso. Mientras que el Prácticum III se ha mantenido sin cambios en cuarto curso. Este cambio ha sido posible gracias a la coordinación con la Vicedecana de Ordenación Académica, así como Vicerrectorado. Por otra parte, ha supuesto una modificación en la fase de preparación, la fase de desarrollo y la fase de posterior revisión de la nueva configuración del Prácticum.

FASE 2. Revisión y actualización de la documentación que regula el Prácticum. Responde a los objetivos 1.1. y 1.2.

Actividad 2.1.: Se ha analizado, revisado y actualizado el documento Guía de Prácticas. Actualmente en su 11ª edición de septiembre de 2020. Fue elaborada gracias también a un proyecto de innovación cuyo título era "Red tutorial del apoyo a Prácticum III: Diseño de una guía para el seguimiento de la adquisición de competencias profesionales y desarrollo de una plataforma virtual para la autoevaluación del estudiante" (nº 227). Esta guía se ajustó a las directrices establecidas en la Orden 2581/2016 de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, y en el Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la UCM, aprobado según Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2017 (BOUC, 10-03-2017). Ahora, incluye las aportaciones del presente proyecto de Innovación-Gestión.

Actividad 2.2.: Se ha reajustado la plataforma GIPE UCM adaptándola a la nueva estructura organizativa y los periodos establecidos. Esto ha facilitado a los centros ubicar la oferta en el periodo y el practicum II y III según su disponibilidad. También se ha actualizado la documentación publicada en ella y las herramientas de evaluación del Prácticum.

Actividad 2.3.: Hemos elaborado una base de datos que refleja un histórico de entidades colaboradoras que han abierto convenios con la UCM en estos años y han ofertado plazas de prácticas. Incluye las fechas de convenios activos y caducados. En estos momentos se está registrando los alumnos egresados que han sido contratados una vez finalizadas sus prácticas.

Actividad 2.4.: Revisión y actualización del cuestionario de evaluación del programa de Prácticum que debe cumplimentar el alumnado. Se trata de una herramienta crucial para conocer si las mejoras incorporadas están teniendo el efecto deseado. En líneas generales los resultados son positivos según aportan las valoraciones de los estudiantes tanto de la labor

realizada desde la coordinación del Practicum como desde los centros de prácticas y las entidades colaboradoras, especialmente de sus tutores/as de prácticas. También valoran positivamente esta formación práctica en su competencia profesional.

FASE 3: Mejora de la atención formativa durante las prácticas curriculares. Responde a la meta establecida en el objetivo 3.

Actividad 3.1.: Se ha actualizado el folleto de prácticas en el extranjero y de la base de datos de entidades colaboradoras internacionales. La oferta extranjera ha sido más reducida derivado de la situación pandémica. Si bien, se ha realizado un protocolo de acogida personalizado con las entidades que han acogido a estudiantes.

Actividad 3.2. En la reunión mantenida con las entidades en septiembre de 2021 se les ofreció un protocolo de acogida de los estudiantes a las entidades colaboradoras.

Actividad 3.3. La Coordinación del practicum ha establecido las relaciones intermedias entre los tutores académicos y los tutores externos.

FASE 4. Mejora de las estrategias de información y orientación, en coordinación con las entidades colaboradoras. En consonancia con el objetivo 2, se pretenden establecer estrategias de información y orientación al alumnado más efectivas y ajustadas a la realidad de las entidades colaboradoras. En consecuencia, se fomentará una colaboración más intensa con dichas entidades, de manera que puedan participar en algunas de las actividades de información aportando su experiencia y buenas prácticas en el ámbito profesional.

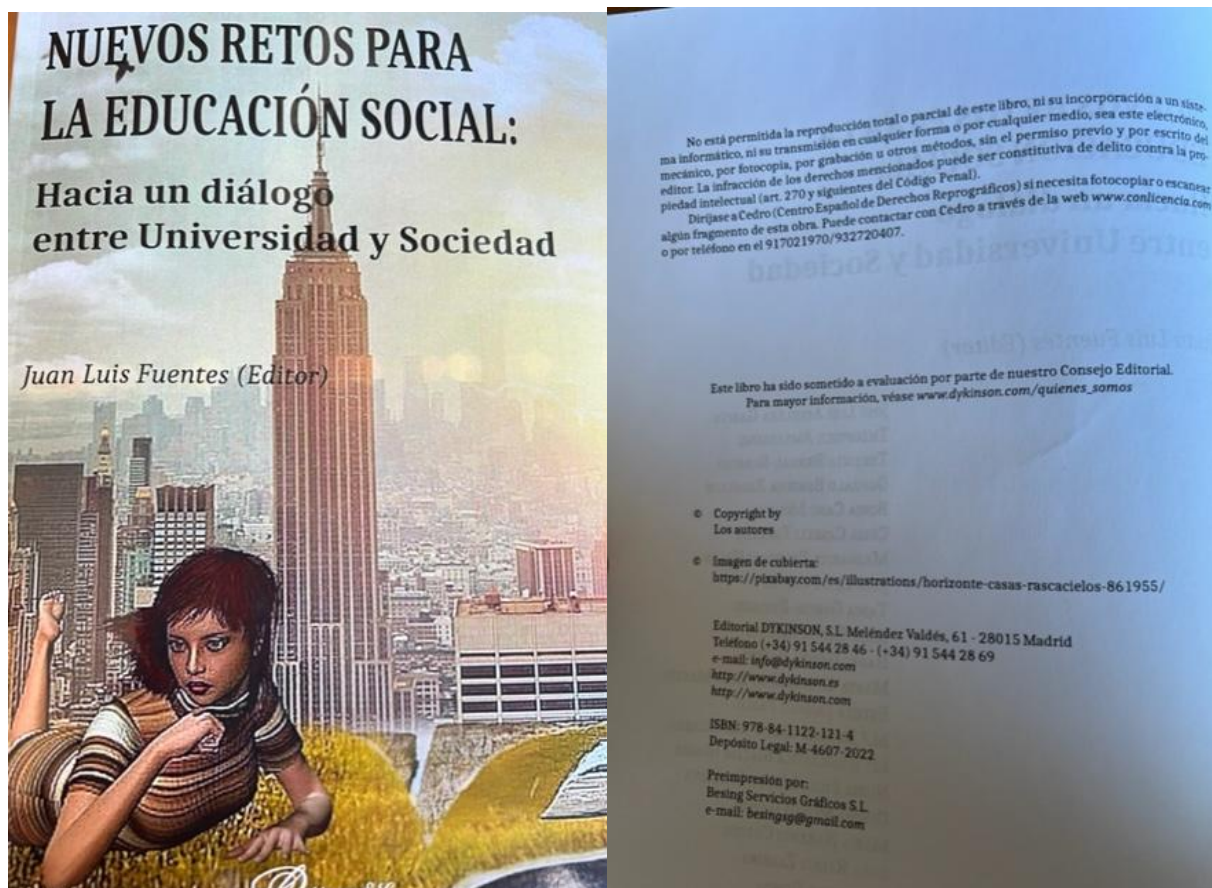
Actividad 4.1.: Hemos realizado una Sesión Informativa Inicial dirigida al alumnado de 2º de Grado. En dicha reunión se abordaron aspectos de la organización y estructura de las prácticas, el tipo de actividades y compromisos que deben asumir; el tipo de supervisión y los ámbitos de intervención socioeducativa en los que pueden realizar las prácticas curriculares.

Actividad 4.2.: Se celebró la I Jornada de Orientación Profesional dirigida al alumnado de 2º de Grado, ya expresado en apartados anteriores.

6. Anexos

ANEXO I

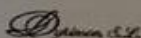
García Medina, Raúl; Ramos Zamora, Sara y Camilli, Celia. (2022). Las prácticas universitarias en el Grado en Educación Social: Orientaciones para su desarrollo en contextos de vulnerabilidad social. En, Fuentes, J. L. (Editor). *Nuevos retos para la educación social: Hacia un diálogo entre Universidad y Sociedad* (pp. 215-235). Madrid: Dykinson.



NUEVOS RETOS PARA LA EDUCACIÓN SOCIAL: Hacia un diálogo entre Universidad y Sociedad

Juan Luis Fuentes (Editor)

JOSÉ LUIS AGUILERA GARCÍA
 THÉOPHILE AMBADIANG
 TERESITA BERNAL-ROMERO
 GONZALO BERZOSA ZABALLOS
 BORJA CABO MONTES
 CELIA CAMILLI TRUJILLO
 MARGARITA FÁBREGAS GALÁN
 JUAN LUIS FUENTES
 TANIA GARCÍA-BERMEJO
 RAÚL GARCÍA MEDINA
 ISABEL GARCÍA PAREJO
 MARTA GONZÁLEZ DE EIRIS MARTÍN
 ESTHER JIMÉNEZ PABLO
 M.^a ROSARIO LIMÓN MENDIZABAL
 M.^a ESCOLÁSTICA MACÍAS GÓMEZ
 NURIA PILAR MATEO BALLESTA
 GEMMA MUÑOZ GARCÍA
 MARÍA NARANJO CRESPO
 SARA RAMOS ZAMORA
 ANTONELLO RONGA
 VANESA SÁNCHEZ RUIZ
 VÍCTOR SANTOS LÓRDEN



Las prácticas universitarias en el grado de educación social: orientaciones para su desarrollo en contextos de vulnerabilidad social	215
RAÚL GARCÍA MEDINA, SARA RAMOS ZAMORA Y CELIA CAMILLI TRUJILLO	
1. INTRODUCCIÓN.....	215
2. LAS PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL EDUCADOR SOCIAL	216
2.1. El <i>practicum</i> en la formación universitaria.....	216
2.2. Deontología y código del educador y la educadora social.....	217
2.3. La tutorización.....	219
3. EL <i>PRACTICUM</i> EN EDUCACIÓN SOCIAL EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN-UCM.....	221
3.1. Competencias del <i>Practicum</i> del Grado en Educación Social.....	221
3.2. Organización en el Grado en Educación Social	223
3.3. Evaluación del alumnado del programa de <i>Practicum</i> ..	225
Información previa y diversidad de la oferta de prácticas	225
Relación entre la formación teórica y práctica en el Grado en Educación Social.....	226
Identidad profesional del educador social y su futuro laboral	227
Equipo docente y profesional del programa de <i>Practicum</i> . tutores académicos y tutores externos de la entidad colaboradora.....	228
4. ORIENTACIONES PARA LAS PRÁCTICAS DESARROLLADAS EN CONTEXTOS DE VULNERABILIDAD	229

CARTEL/PROGRAMA DE LA I JORNADA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN SOCIAL



18 MARZO 2022

9,30 H. - 10,45 H. PRESENTACIÓN DE LAS JORNADAS. Sala de Conferencias

Vicedecana de Prácticum, D^a Patricia Martín Puig; Coordinador de Grado, D. Raúl García Medina; Coordinadoras del Prácticum, D^a Sara Ramos Zamora y D^a Celia Camilli Trujillo.

Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Madrid. D^a. Ángeles Porta.

11,00 H. - 13,00 H. ESPACIOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS SOCIOEDUCATIVOS

Espacio 1. Migración y refugiado. Comisión Española de Ayuda al Refugiado – CEAR. D^a Damaris Barajas y D^a Sara Cámara.

Lugar: Sala de Conferencias Miguel de Cervantes.

Espacio 2. Intervención en justicia restaurativa en ámbito penitenciario. Asociación para la Mediación, el Encuentro y la Escucha – AMEE. D^a Rocío Nicolas y D^a Mar Madrid.

Lugar: 2301

13,00 H. - 14,00 H. SESIÓN PLENARIA: Desarrollo comunitario. Asociación Colombiana de Pedagogía y Educación Social – ASOCOPESSES. D. Francisco José del Pozo.

Lugar: Sala de Conferencias Miguel de Cervantes.

25 MARZO 2022

9,30 H. - 11,30 H. PRIMERA SESIÓN. ESPACIOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS SOCIOEDUCATIVOS

Espacio 1. Diversidad funcional. FUNDACIÓN PRODIS. D^a Mónica Cadarso y D^a Nuria de Carranz.

Lugar: Hiperaula 2203

Espacio 2. Animación comunitaria. ASOCIACIÓN RAFIKI. D. Sergio Tendero.

Lugar: 2301

12,00 - 14,00 H. SEGUNDA SESIÓN. ESPACIOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS SOCIOEDUCATIVOS

Espacio 3. Educación de adultos y mayores. ESCUELA POPULAR LA PROSPERIDAD. D. José Moncho y D. Juan Luis de Madariaga.

Lugar: Hiperaula 2203

Espacio 4. Servicio de Prevención de Adicciones (PAD). Madrid-Salud. Ayuntamiento de Madrid. D^a Rocío Risquez.

Lugar: 2301





